



InnoviFast^{MC}

Elementos de fijación multiuso (AP)

Inventario #: 6300002-63000013

Longitudes de los elementos de fijación en pulg. (mm):	Peso del cubo lb (kg):	Cantidad de cubos:
1 1/4 (31.8)	12 (5.4)	1,000
2 (50.8)	19 (8.6)	1,000
3 (76.2)	24 (10.8)	1,000
4 (101.6)	30 (13.6)	1,000
5 (127)	45 (20.4)	1,000
6 (152.4)	46 (20.8)	1,000
7 (177.8)	28 (12.7)	500
8 (203.2)	31 (14)	500
9 (228.6)	34 (15.4)	500
10 (254)	38 (17.2)	500
11 (279.4)	41 (18.5)	500
12 (304.8)	45 (20.4)	500

Todos los valores indicados son nominales.

- El sujetador #14 es excelente tanto para el aislamiento como para la fijación de la membrana.
- Penetra en el acero, la madera, el contrachapado, el OSB y el hormigón estructural.
- El revestimiento epoxi catódico es resistente a la humedad y a la corrosión cíclica.

Compatibilidad del sistema

Los elementos de fijación InnoviFast All Purpose (AP) están destinados a ser utilizados con los sistemas de techado InnoviTPO de IKO y están aprobados para su uso con la correspondiente garantía limitada Diamond Shield de IKO. Se invita a los propietarios de edificios, especificadores, consultores de techos y contratistas de techos a que revisen las especificaciones del sistema InnoviTPO en www.iko.com/comm/sp para obtener más información sobre la inclusión de este producto como parte de un sistema completo de techos de IKO.

Características y beneficios

- Los elementos de fijación InnoviFast All Purpose (AP) tienen una reducción asimétrica punto de perforación que proporciona excelentes valores de extracción al producir una abertura mínima. El enganche de la rosca es superior en comparación con el estándar puntos de perforación.
- El cabezal de braguero de bajo perfil puede utilizarse para la fijación de sujetadores en instalaciones en las que la altura del cabezal es crítica.
- Los 10 hilos por pulgada (26 mm) facilitan la instalación en cubiertas de hormigón.
- Accionamiento phillips #3 extra estable, empotrado en la cabeza del armazón del techo.

InnoviFast^{MC}

Elementos de fijación multiuso (AP)

Instalación

1. Para sustratos de acero o madera, utilizar una pistola de tornillos de 2.000–2.500 rpm con una broca Phillips del # 3 endurecida (incluida). Las cubiertas de hormigón estructural deben ser preperforadas utilizando una broca de carburo de 3/16 pulgadas (4.8 mm) y una pistola de tornillos de 1,500 rpm o un taladro de percusión en modo martillo a un mínimo de 1/2 pulgada (12.7 mm) de profundidad que la penetración del sujetador.
2. Los elementos de fijación InnoviFast All Purpose (AP) debe instalarse utilizando las placas de junta InnoviFast, las placas de aislamiento, la barra de anclaje y las barras de terminación.
3. Penetración mínima de la fijación: Seleccionar una longitud de tornillo que permita las siguientes profundidades de penetración:
 - Cubiertas de acero: 3/4 pulgada (19 mm) a través de la cubierta.
 - Cubiertas de madera: 1 pulgada (26 mm) dentro o a través de la cubierta.
 - Madera contrachapada y OSB: 1 pulgada (26 mm) a través de la cubierta.
 - Hormigón estructural: 1 pulgada (26 mm) en la cubierta.

Propiedades físicas y características

RESISTENCIA DEL MATERIAL	
Tensión:	3,330 lbf / 14,679 N
Cizalla:	2,100 lbf / 9,341 N
Torsión:	110 lbf·in. / 12.43 N·m

FUERZA DE TRACCIÓN: CUBIERTA DE ACERO	
18 galones (1.2 mm):	900 lbf / 4,003 N
20 galones (0.9 mm):	635 lbf / 2,825 N
22 galones (0.8 mm):	457 lbf / 2,033 N

FUERZA DE TRACCIÓN: CUBIERTA DE HORMIGÓN	
4,000 psi:	850 lbf / 3,781 N

PROPIEDADES DE RESISTENCIA A LA CORROSIÓN	
15/15 Kesternich por FM 4470	
800 horas de niebla salina según ASTM B117	
Epoxi catódico E-coat	

FUERZA DE TRACCIÓN: CUBIERTA DE MADERA	
Madera dimensional 2x:	605 lbf / 2,691 N
3/4 pulg. (19 mm) FR Madera contrachapada:	590 lbf / 2,624 N

La información contenida en esta hoja se basa en los datos suministrados por el fabricante a IKO y se considera verdadera y exacta. La información se ofrece únicamente para la consideración, investigación y verificación del usuario. Nada de lo contenido en el presente documento constituye o representa una garantía por la que el fabricante o el distribuidor puedan ser considerados legalmente responsables.